



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Embajada de España en Estados Unidos

**Guía para Profesores Visitantes en
el estado de
WYOMING**



EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ESTADOS UNIDOS
Y CANADA



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. EL ESTADO DE WYOMING

1. Geografía
2. Clima
3. Población
4. Economía
5. Historia

III. EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE WYOMING

1. Administración estatal
2. Los distritos escolares
3. Las escuelas
4. Calendario escolar
5. Los primeros días

IV. TRÁMITES PARA PROFESORES VISITANTES EN EL ESTADO DE WYOMING

1. Entrevista en Madrid
2. Trámites previos a la llegada a Wyoming
3. Documentación necesaria
4. Visados
5. Registro consular
6. Tarjeta de la Seguridad Social
7. Carné de conducir
8. Declaración de la renta

V. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN EL ESTADO DE WYOMING

1. El viaje
2. Primeras necesidades económicas
3. Vivienda y automóvil
4. Salud
5. Ocio
6. Checklist
7. Enlaces de interés



I. INTRODUCCIÓN

La guía del Estado de Wyoming ofrece información de carácter general y específico sobre asuntos que debe de conocer a su llegada a Wyoming. Le aconsejamos que la lea detenidamente pues, aunque nos es imposible abarcar todo cuanto consideramos interesante que sepa, creemos que compone una pequeña guía introductoria a una serie de temas con los que es necesario que se familiarice.

El programa de profesores visitantes en Wyoming se debe al Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y los Distritos Escolares de Wyoming que tienen programas de inmersión dual y que ofrecen la *cobertura administrativa* (Visado J1, orientación, etc.) para la inserción en el distrito escolar correspondiente del profesorado visitante como un profesor norteamericano novel más.

Los programas educativos del Ministerio de Educación en los EE. UU. los coordina la Consejería de Educación de la Embajada de España en Washington D.C. La supervisión directa de los programas en Wyoming se lleva a cabo desde la Agregaduría de Educación de Los Ángeles y la Asesoría Técnica del Ministerio de Educación de España, con sede en Salt Lake City (Utah) y que atiende los estados de Utah, Colorado y Wyoming.

ASESORÍA TÉCNICA PARA UTAH, COLORADO Y WYOMING

Utah State Board of Education (USBE)

Educator Licensing

250 E 500 S PO Box 144200

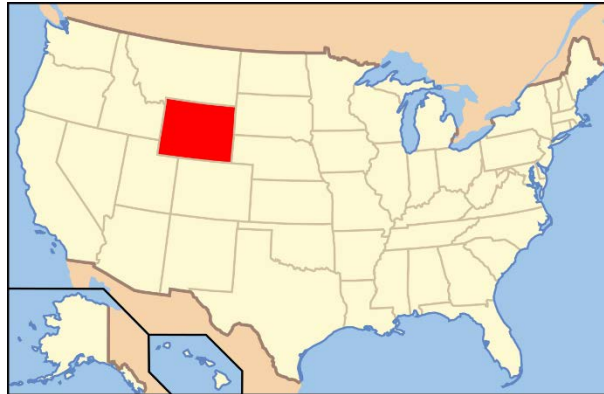
Salt Lake City, UT 84114-4200, U.S.A.

Correo electrónico: asesoria.utah@educacion.gob.es

Tel. 801-538-7850



II. EL ESTADO DE WYOMING



1. GEOGRAFÍA

El estado de Wyoming está situado al noroeste de los Estados Unidos y su territorio ocupa 253.340 Km². Limita al norte con el estado de Montana, al este con Dakota del Sur y Nebraska, al oeste con Idaho, al sudoeste con Utah, y al sur con Colorado.

Su geografía alterna las grandes llanuras y las cadenas montañosas entre las que destacan las Montañas Rocosas. Es un estado de diversas características físicas, con montañas, mesetas, cañones, ríos, valles y praderas. Wyoming tiene 13 parques estatales, 30 zonas arqueológicas, 27 monumentos históricos nacionales, 11 áreas recreativas nacionales, y 2 de los parques nacionales más famosos – Yellowstone y Grand Teton.



En Wyoming se puede esquiar, pescar, cazar, hacer senderismo, montar en bicicleta, descender por ríos y observar cientos de especies de animales salvajes, incluyendo bisontes y antílopes. Es el lugar perfecto para los amantes de la naturaleza.

Parques nacionales:

Yellowstone **Grand Teton**

Monumentos nacionales:

Devil's Tower **Fossil Butte**

Estaciones de esquí:

Grand Targhee Resort

Hogadon Basin

Jackson Hole

Meadowlark Lodge

Snowy Range Ski

Snow King Resort

White Pine Ski Area

Sleeping Giant Ski Resort

Hay también estaciones de esquí cerca de Wyoming, en los estados de Colorado, Utah, Montana y Dakota del Sur.

2. CLIMA

Su clima es típicamente continental, frío en invierno y caluroso en verano. Es más frío, seco y ventoso que en otras partes de los Estados Unidos, con temperaturas extremas durante las cuatro estaciones. Los veranos son cálidos en la mayoría del estado (entre 29° y 35 °C), pero a más de 2.700 m de altitud, la temperatura es más fresca (alrededor de los 21° C). Los inviernos son fríos, con nieve y temperaturas extremas. Lluvia principalmente en el otoño y la primavera.

3. POBLACIÓN

El estado de Wyoming tiene la menor población de todos los estados de los Estados Unidos, con un total de 578.759 habitantes. La mayoría de la población se localiza en las ciudades de Cheyenne (la capital), Casper, Gillette, Rock Springs, Laramie, and Jackson. La mayoría del área es rural.

Hay 23 condados en Wyoming. Los condados con escuelas bilingües son los condados de Albany, Campbell, Laramie, Natrona y Teton.



4. ECONOMÍA

El estado de Wyoming tiene una economía predominantemente basada en la extracción de minerales (carbón, petróleo y gas natural), el turismo y la agricultura. Las ciudades que tienen programas de inmersión dual tienen diferentes bases económicas. Teton County tiene una economía basada en el turismo, ya que está a la entrada de los parques nacionales. Albany County tiene una economía basada en la educación y la agricultura, ya que en ella está la Universidad estatal y hay numerosos ranchos. Natrona y Campbell tienen una economía basada principalmente en la extracción de minerales.

Wyoming ha sido calificado en los últimos años como el estado con impuestos más bajos (renta, IVA y patrimonio). El **coste de vida** es inferior al de sus vecinos.

5. HISTORIA

Wyoming recibe su nombre de la palabra "mecheweamiing" de los indios Sioux de Dakota, que significa "grandes llanuras". Las llanuras de Wyoming históricamente eran territorios de varias tribus nómadas de indios nativo-americanos. Las tribus que históricamente vivieron en Wyoming fueron los Arapaho, Arikara, Bannock, Blackfoot, Cheyenne, Cuervo, Gros Ventre, Sioux, Shoshone, Tukudeka, y Ute. Hay varias áreas de interés con petroglifos en todo el estado de Wyoming.

Los primeros exploradores de Wyoming fueron exploradores y tramperos de las Montañas Rocosas. Entre los exploradores occidentales más famosos se encuentran Kit Carson, Jim Bridger, Jedidiah Smith, y Buffalo Bill Cody. Posteriormente llegaron colonos siguiendo la fiebre del oro de California, el Oregon Trail, y el Mormon Trail.

Wyoming se convirtió en territorio estadounidense en 1869. Ese mismo año, Wyoming se convirtió en el primer gobierno del mundo en conceder a las mujeres el derecho a votar. El primer voto de una mujer fue en Laramie, Wyoming el 6 de septiembre de 1870.

En 1894, Estelle Reel se convirtió en la primera mujer en los Estados Unidos elegida para trabajar en una oficina estatal (Superintendente de Instrucción Pública), y Nellie Tayloe Ross fue la primera mujer elegida gobernadora en los Estados Unidos para asumir el cargo en 1924. También fue la primera mujer nombrada para un puesto federal, como directora de la Casa de la Moneda de los Estados Unidos en 1933. Por eso Wyoming es conocido como "el Estado de la Igualdad". Se convirtió en el estado número 44 de los EE. UU. el 10 de julio de 1890.



III. EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE WYOMING

1. ADMINISTRACIÓN ESTATAL

El sistema educativo de Wyoming, dada la autonomía de cada estado para fijar sus parámetros, tiene como autoridad superior al *State Superintendent of Public Instruction* o Consejero de Educación, quien preside la Consejería cuyo órgano legislativo decisorio es la *State Board of Education*. Sus decisiones afectan a todo el estado, subdividido en 48 *Local Education Agencies (LEA)*, que son como distritos educativos del condado. Algunos condados tienen más de un distrito.

En el estado se están implementando con gran fuerza los Programas de Inmersión Dual (DLI) donde el 50% de la instrucción se realiza en inglés y el otro 50% en la segunda lengua. Los distritos con DLI se han comprometido a seguir implementando y expandiendo estos programas como parte de una apuesta educativa que pretende preparar a los estudiantes para tener las competencias lingüísticas y culturales que les permitan funcionar en el mundo productivo del siglo XXI. Por ello, los distritos escolares quieren contratar a los mejores profesionales para la enseñanza del español. Su objetivo es implementar programas de gran calidad que doten a los estudiantes de una competencia lingüística avanzada con una continuidad hasta la Universidad.

El estado ha desarrollado estándares de instrucción, para proporcionar un objetivo final con respecto a lo que los estudiantes deben lograr y ser capaces de hacer al final de cada nivel de grado. Estos estándares guían el desarrollo del currículo de cada distrito para asegurar el cumplimiento efectivo de los estándares estatales.

El currículo es el instrumento básico del profesor en EE. UU. (no el libro de texto) y hay que llevarlo a cabo a través de la agenda de clase y la planificación de la docencia (*Lesson Plan*). Además, los estándares en español se derivan de las normas WIDA y se desarrolla un plan de estudios para que los estudiantes también puedan lograr esas habilidades lingüísticas.

Cada distrito ofrece a los profesores oportunidades de aprendizaje conocidas como *Professional Development*, que son seminarios distribuidos a lo largo del curso escolar para actualizar la formación de los docentes y ayudarles con las estrategias orientadas a la enseñanza de las segundas lenguas. Uno de los aspectos más importantes del programa de profesores visitantes es contribuir a la formación de los docentes con estrategias específicas y la pedagogía más apropiada para enseñar lengua y contenido en la lengua meta. La perspectiva cultural proporcionada por los profesores hispanoparlantes en los programas de inmersión dual es altamente valorada.



2. LOS DISTRITOS ESCOLARES

El sistema educativo americano se distingue por la gran descentralización y autonomía que poseen los distritos. Aunque existen unas líneas generales establecidas por la Oficina de Educación, los distritos tienen mucha autonomía para decidir sobre la ratio de alumnos por profesor, los años de experiencia que reconocen a los profesores, los horarios de las escuelas, la escala salarial aplicable, los cursos de formación específicos, el currículo y las materias no instrumentales que se imparten.

El sistema americano es muy burocrático. Los retos a los que se suelen enfrentar los nuevos profesores visitantes se basan en el funcionamiento diferente del sistema educativo. Tener una actitud receptiva y no tener miedo a preguntar a los compañeros es la clave para una adaptación rápida y exitosa.

El salario varía según el distrito. Una escala salarial establecida a nivel estatal regula el salario mínimo, pero cada distrito establece su propia escala salarial, teniendo en cuenta la formación académica del profesor y en algunos distritos los años de experiencia. Con frecuencia cada distrito o escuela limita el número de años de experiencia y la formación a la hora de establecer el salario.

Hay diferentes escalas llamadas *steps* correspondientes a *Bachelor's Degree* (diplomado o graduado), *Master's Degree* (Licenciado) o *PhD* (Doctor) y dentro de cada *step* se tiene en cuenta la experiencia profesional del profesor.

Wyoming tiene el cuarto mejor salario inicial de todos los estados. Los salarios varían dependiendo del distrito escolar y se basan en los costes locales de vida.

3. LAS ESCUELAS

La mayoría de las escuelas en Wyoming son escuelas públicas, que son financiadas según el modelo de financiación del estado de Wyoming.

Los estudiantes tienen que asistir a la escuela que le asigne el distrito educativo en función de su domicilio. Sin embargo, las escuelas que tienen programas de doble inmersión lingüística son de asistencia libre, los estudiantes pueden matricularse, aunque no tengan su domicilio cerca de la escuela.

Los padres que eligen estas escuelas por sus programas específicos de doble inmersión lingüística, generalmente, son padres que ven la educación como una forma de mejora para el futuro de sus hijos, y depositan en estos programas unas altas expectativas.



El trabajo que el profesor tendrá que realizar requiere dedicación plena y una actitud flexible debido al intenso horario en un entorno educativo muy diferente de España. La disposición a colaborar con los compañeros es vital. La voluntad de colaboración, constancia y paciencia del profesorado visitante determina su bienestar y facilita su proceso de adaptación.

El aprendizaje suele ser muy dinámico y activo. Además de las clases, las escuelas organizan muchas actividades extraescolares en los centros. Se espera que los profesores se integren en la vida del centro y participen en estas actividades.

La labor docente del profesor se evalúa constantemente. No es de extrañar que los directores, orientadores, representantes del distrito, etc. visiten con frecuencia las clases y aporten evaluaciones formativas a los maestros.

La evaluación anual se basa en un mínimo de dos evaluaciones parciales, con sus respectivas sesiones de feedback en que, además de comentarios, el profesor recibe una copia de las hojas de observación con los resultados de la evaluación, recomendaciones, recursos y ayuda para mejorar su labor docente.

4. CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar varía según los distritos, así como los días festivos y las vacaciones. Las fechas exactas del calendario académico de cada distrito aparecen publicadas en sus respectivas páginas web.

Hay días de vacaciones federales, vacaciones estatales, vacaciones de Navidad, vacaciones de primavera y verano. Dentro del calendario escolar hay días en que los profesores deben acudir a la escuela, aunque no vayan los estudiantes, para reuniones de claustro y desarrollo profesional.

5. LOS PRIMEROS DÍAS

Todos los profesores deben asistir a un curso de orientación aproximadamente una semana antes del comienzo del curso escolar. Además, los nuevos profesores deben asistir a una jornada de capacitación antes del curso de orientación. La preparación incluye el aprendizaje de las expectativas y procedimientos del distrito escolar y el currículo del distrito.

Las primeras semanas de curso van a resultar especialmente difíciles por lo que implican de toma de contacto y adaptación a un nuevo sistema educativo distinto del sistema español. No se trata tanto de empezar a impartir contenidos como de sentar las bases de la convivencia en el aula, crear un clima adecuado y establecer las rutinas y reglas que se van a seguir a lo largo del curso. La disciplina y el orden en el aula son muy importantes.



Los profesores preparan, organizan y empiezan a decorar el aula antes del comienzo de las clases con los estudiantes. A menudo la decoración refleja las unidades didácticas que se desarrollan en el aula o las numerosas fiestas que adornan el calendario escolar y el currículo durante el curso (*Halloween, Thanksgiving, Christmas, Valentine's Day, Saint Patrick's Day, Easter, Mother's Day, y Father's Day*, entre otras), así como otras actividades pedagógicas, sociales y culturales.

Las aulas americanas sorprenden por la abundancia de decoración. Se pretende que las paredes sean visualmente atractivas, pero con contenidos. Se suelen decorar con las rutinas diarias, las normas de la clase, los objetivos que se están tratando por áreas de conocimiento y vocabulario en contexto para que los estudiantes lo tengan de referencia.

También es muy importante tener una buena relación con los compañeros. El trabajo en equipo es esencial, es conveniente presentarse uno mismo a los compañeros y buscar su colaboración y su ayuda. Hay que procurar ser abiertos, positivos y respetuosos.

Y un último consejo: siempre que se tenga una duda es mejor preguntar que cometer un error más tarde. No hay que dar nada o casi nada por sabido o asumido. Es un sistema escolar muy diferente al español, y otra cultura, y hay que estar siempre abierto a cualquier rectificación o modificación de esquemas a los que uno esté acostumbrado. Los profesores visitantes han sido seleccionados por sus aptitudes para impartir un programa español y a ese respecto se espera que aporten su saber y su creatividad. Pero tienen que estar muy abiertos también a aprender algo nuevo ya que una escuela internacional es un lugar de una gran riqueza pedagógica.

IV. TRÁMITES PARA PROFESORES VISITANTES EN EL ESTADO DE WYOMING

1. ENTREVISTA

Durante la entrevista, los representantes del estado hacen una preselección de candidatos según los perfiles exigidos por las diferentes escuelas del distrito.

Los directores de las escuelas pueden solicitar una entrevista por Skype ese mismo día o en una fecha posterior. Por lo tanto, los contratos se pueden ofrecer en el día de la entrevista inicial o posteriormente. Esto supone que las contrataciones pueden producirse desde principios de abril hasta finales de mayo ya que el interés que guía esta selección es buscar al mejor candidato para cada escuela según el perfil personal y profesional.



2. TRÁMITES PREVIOS A LA LLEGADA A WYOMING

Trámites con las autoridades educativas españolas:

- Los profesores funcionarios e interinos necesitarán demostrar en sus delegaciones provinciales que han sido seleccionados en el programa de Profesores Visitantes a efectos de conseguir la situación administrativa de Servicios Especiales o, en algunas comunidades autónomas, el mantenimiento en listas de Interinos. Para ello suele bastar con presentar una fotocopia del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, que suele publicarse en el mes de junio. Se ha de consultar en cada Comunidad Autónoma qué documentación adicional se requiere (fotocopia del visado, del precontrato, etc.).
- Los profesores funcionarios deberán seguir pagando las cuotas de afiliación a MUFACE y Derechos Pasivos, aunque no perciban su sueldo en España.
- Profesores funcionarios (desde 2011) adscritos al régimen de Seguridad Social (NO MUFACE):
Para los profesores visitantes funcionarios sujetos al régimen de SS se aplicará el criterio establecido por la Tesorería General de la Seguridad Social según el cual "procederá la obligación de cotizar, por parte del organismo en el que desempeñaban los funcionarios su último puesto de trabajo en situación de servicio activo, de ingresar en la Seguridad Social las cotizaciones que procedan a fin de garantizar los derechos pasivos de los funcionarios afectados." Por tanto, existe la obligación de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de procedencia de mantener al funcionario en alta y cotización a la Seguridad Social durante el tiempo que permanezca en la situación de servicios especiales por participar en el Programa de Profesores Visitantes. En cuanto a las bases de cotización que deben aplicarse en tal situación, habrá que tomar como referencia las retribuciones que le hubieran correspondido percibir si hubiera continuado en servicio activo y, tal cotización deberá comprender tanto la aportación empresarial como la del trabajador, si bien podrá ser descontada a la misma si percibe trienios con cargo al Organismo afectado por la obligación de cotizar a la Seguridad Social.

INFORMACIÓN SOBRE SEGUROS:

Según la actualización de la normativa federal sobre cobertura sanitaria de los visados de intercambio J1 es obligatorio disponer de las siguientes coberturas mínimas:

1. Seguro médico internacional con cobertura de accidente y enfermedad de al menos 100.000 US \$.



2. Igualmente, hay que gestionar por cuenta propia un seguro para una posible evacuación médica con una cobertura de 50.000 US \$ y de repatriación de restos de 25.000 US \$ para todo el año. Este seguro hay que seguir manteniéndolo durante todo el periodo de participación en el programa. Los seguros que procuran los distritos escolares no cubren este aspecto. Se recomienda hacerlo con periodicidad anual y renovarlo todos los años.

Normalmente el seguro médico básico proporcionado por el propio distrito contratante cubre el primer apartado. No obstante, conviene asegurarse de que durante los días previos al inicio del curso escolar y hasta que el seguro del distrito se haga efectivo, se dispone de un seguro temporal durante al menos dos o tres meses, contratado desde España antes de venir. La asistencia sanitaria es extremadamente cara en EE. UU. y tenemos que estar cubiertos como mínimo en las cantidades especificadas arriba, desde el día de llegada al país hasta el día en que se haga efectiva la cobertura proporcionada por el seguro del distrito.

Los profesores funcionarios afiliados a MUFACE disponen de la cobertura de accidente y enfermedad, así como evacuación médica si bien, en lo que respecta a la repatriación de restos, esta cobertura asciende a 10.000 US \$, por lo que deben suscribir una póliza adicional de repatriación de restos que alcance el nuevo mínimo de cobertura de repatriación de restos que asciende a los ya mencionados 25.000 US \$.

La compañía asegurada que elijan debe cumplir los requerimientos mínimos de solvencia establecidos en una de las siguientes agencias de calificación:

- A. M. Best (calificación "A- "o superior).
- Insurance Solvency International, Ltd. (ISI) (calificación "A-I" o superior) Standard and Poor's Claims Paying Ability (calificación "A-"o superior).
- Weiss Research, Inc. (calificación "B+" o superior).

Algunas compañías aseguradoras que pueden ofrecer estos seguros y que se han ajustado en el pasado al estándar exigido son, entre otras:

- [MetLife](#)
- [Mapfre](#)
- [Allianz](#)

Es necesario, en todo caso, comprobar que siguen cumpliendo con el nivel de solvencia requerido antes de contratar el seguro.



3. DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Los profesores visitantes que llegan a Wyoming tienen que asegurarse de que el asesor técnico del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España recibe los siguientes documentos:

- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad que imposibilite el ejercicio de la docencia, emitido con fecha posterior a la entrevista personal.
- Certificado que acredite carecer de antecedentes penales y certificado de delitos de naturaleza sexual, emitidos con fecha posterior a la entrevista con la Comisión de selección contratante.
- Fotocopia compulsada del título o títulos universitarios y sus traducciones.
- Fotocopia compulsada de los expedientes académicos y sus traducciones.
- Hoja de servicios para demostrar los años de experiencia reglada o carta de las escuelas en las que se ha trabajado en las que se debe incluir la fecha de inicio y la fecha de finalización del contrato.

Para enseñar en Wyoming, el Profesor Visitante debe tener una licencia del *Wyoming Professional Teaching Standards Board* (PTSB). Para ello es necesario realizar los siguientes trámites:

- Completar una solicitud de "Licencia Estatal de Profesor". El distrito escolar enviará a cada solicitante un ejemplar de la solicitud, con las partes que deberán ser rellenadas.
- Proporcionar una transcripción oficial de sus títulos realizado por la agencia **WES** (World Education Services).
- *Fingerprint's cards* (tarjeta de huellas dactilares) para verificación de antecedentes penales. El distrito escolar contratante enviará dos tarjetas oficiales de huellas. Estas dos tarjetas deberán ser oficialmente rellenadas y certificadas a través de la Policía Nacional. Las tarjetas con las huellas dactilares serán incluidas en el paquete de solicitud.
- Aprobar los exámenes de las Constituciones de los Estados Unidos y Wyoming (las guías de estudio están disponibles en línea).
- Pagar una tasa de aproximadamente \$250.

Esta licencia autoriza a ejercer en el distrito contratante durante cinco años.



4. VISADOS

Antes de salir de España todos los profesores necesitan realizar las siguientes gestiones obligatoriamente:

Tramitar y conseguir el visado J1. Una vez recibida por parte de una escuela la oferta de trabajo, la empresa Amity, patrocinadora del visado, se pone en contacto con el candidato para gestionar todos los documentos necesarios para el visado. Amity nunca va a cobrar por el DS-2019 a los J1, pero sí a sus dependientes (J2). Habitualmente son \$200 por cada uno de los dependientes, no superando en ningún caso los \$500 aunque haya más de dos dependientes.

Cada profesor recibe una solicitud de visado J1 que debe cumplimentar. Si el profesor viene con su familia (siempre que se esté legalmente casado en España ya que en EE. UU. no se admiten las uniones de hecho) se enviará una solicitud de visado J2 para los dependientes. El visado J2 no permite trabajar en el país, pero tras la llegada se puede solicitar un permiso de trabajo en las oficinas de inmigración.

Una vez recopilados todos los documentos, Amity envía el documento **DS-2019** con un número de programa con el cual puede pedir cita por internet en la Embajada de Estados Unidos en Madrid para conseguir el visado. Con el pasaporte y el DS-2019, se expide el visado.

Si la fecha que dan para hacer la entrevista en la Embajada de Estados Unidos es muy tarde, una vez recibida esa fecha, se debe solicitar una cita de emergencia a través de [la página web de la Embajada](#).

Antes de acudir a la cita en la Embajada se debe abonar la tasa SEVIS, documento 901. SEVIS es la base de datos con vuestra información de visado donde se incluye la información del DS-2019, número de programa y donde se os activará una vez llegados a Wyoming. Esta tasa cuesta \$180. También se debe cumplimentar el documento DS-160 para solicitar la cita.

Se recomienda no comprar el billete de avión hasta que no se tenga el visado.

5. REGISTRO CONSULAR

Es aconsejable darse de alta cuanto antes como residente en la Oficina Consular que corresponda al lugar de residencia. El Consulado general de España en San Francisco, al que corresponde Wyoming, recomienda que se efectúe la inscripción nada más tener una dirección permanente.

Se puede realizar el registro descargando los impresos de la página WEB del Consulado de San Francisco, California, y el impreso para el Censo Electoral de Residentes en el Extranjero (CERA).



La documentación que debe aportarse (puede remitirse por correo) es la siguiente:

- *Ficha de inscripción como Residente y el impreso para el Censo (CERA); debidamente cumplimentados y firmados.
- *Fotocopias compulsadas del DNI, pasaporte y visado.
- *Una fotografía en color, tamaño pasaporte americano de frente y fondo blanco.

General Consulate of Spain

1405 Sutter Street
San Francisco, CA 94109
Tel: 415-922-2995
Fax: 415-931-9706
Schedule: de 9.00 a 12.00
Email: c.esconspsfo@correo.maes

La inscripción en el registro consular no conlleva la inscripción en el Censo Electoral de Residentes en el Extranjero (CERA). Por lo tanto, si se hace el envío de la documentación antes citada por correo, debe adjuntarse una nota solicitando los impresos e instrucciones para la inscripción en el CERA, que el Consulado enviará al domicilio del profesor en Wyoming. Los impresos se enviarán a España para que, cuando se convoquen elecciones nacionales o autonómicas, la Junta Electoral tenga la dirección de los profesores inscritos en el CERA, puesto que es a la Junta Electoral a la que corresponde enviar las papeletas. Solo los profesores que se han registrado como residentes pueden inscribirse en el CERA.

La residencia en EE. UU. sólo cuenta a partir de la llegada de la documentación a la oficina, no de la persona al país, y es indispensable para obtener, al cabo de un año, entre otras cosas, tarifas reducidas para matricularse en universidades norteamericanas, la mudanza sin pagar el IVA, el subsidio para emigrantes retornados, etc.

6. TARJETA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Es un trámite esencial para poder alquilar un apartamento, abrir una cuenta bancaria, obtener el permiso de conducir de Wyoming, recibir la nómina etc. Se ha de ir a la **Social Security Office** más cercana a la residencia del profesor en cuanto Amity haya activado al profesor visitante.

Para acudir a las oficinas de la Seguridad Social en Wyoming hay que tener en cuenta que el condado de Albany corresponde a Cheyenne, el condado de Campbell corresponde a Sheridan, y el condado de Teton corresponde a Cody.

La tarjeta de la Seguridad Social (*Social Security Number*) funciona en EE. UU. casi como el DNI español y hay que recordar que no se puede plastificar. Es muy importante no facilitar el



número de la seguridad social salvo cuando se conozca el uso que el solicitante va a realizar del mismo, ya que este número está vinculado a información personal y puede dar lugar a fraudes.

Los familiares del profesor con visado J-2 sólo tienen acceso al SSN si, junto con el visado, tienen un permiso de trabajo (*work permit*).

7. CARNÉ DE CONDUCIR

Es obligatorio sacarse el carné de conducir del estado de Wyoming. Se admite el carné de conducir de España, junto con el carné de conducir internacional, por un periodo de seis meses desde la llegada a los EE. UU. El examen teórico sólo se puede realizar en inglés. [Manual de Tráfico](#).

8. DECLARACIÓN DE LA RENTA

Durante el primer año de estancia en Estados Unidos, los profesores deberán declarar sus ingresos en España de enero a julio durante la campaña anual de la declaración de la Renta de la Agencia Tributaria.

En Estados Unidos, la declaración personal de impuestos (*Income Tax Return*) se hace anualmente ante el *Internal Revenue Service (I.R.S.)*. El periodo impositivo abarca desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Para los nuevos profesores, el periodo impositivo abarcará desde su llegada a EE. UU. hasta el 31 de diciembre de cada año. El plazo de presentación de las declaraciones va del 15 de enero al 15 de abril del año siguiente.

El documento imprescindible para poder rellenar los formularios de la declaración de impuestos es el W-2, que envían los distritos a sus empleados por correo ordinario con tal propósito. Los dos primeros años la declaración se hará como *Non-resident Alien* (formulario 1040NR).

Es importante que los profesores conserven las facturas de todos aquellos gastos que puedan atribuirse a la instalación en Wyoming, así como las compras de material didáctico que tengan que ver con el desempeño de la docencia.



V. LA LLEGADA E INSTALACIÓN EN EL ESTADO DE WYOMING

1. EL VIAJE

Hay aeropuertos en Casper (condado de Natrona), Cheyenne (condado de Laramie), Gillette (condado de Campbell) y Jackson Hole (condado de Teton).

Se aconseja que la llegada a Wyoming se haga con una antelación mínima de 2 semanas antes de comenzar el curso escolar para realizar todos los trámites administrativos, búsqueda de vivienda, compra de coche, familiarización con la ciudad, etc. Se enviará información específica a cada profesor por correo electrónico. Todos los profesores deben asistir a un curso de formación y tras este curso hay que hacer bastantes trámites en los distritos. Los profesores han de incorporarse a sus escuelas aproximadamente cinco días antes del comienzo de las clases.

2. PRIMERAS NECESIDADES ECONÓMICAS

Aunque puede variar dependiendo de los distritos, el primer salario se recibirá después del primer mes completo de trabajo. Se aconseja que el profesor traiga suficiente dinero para cubrir los gastos de los primeros meses para la vivienda, los muebles, la comida, las necesidades básicas y para comprar o alquilar un coche. Es recomendable traer una cantidad mínima de \$10,000.

Hay varios procedimientos para traer dinero. Se puede traer una cantidad de dinero en efectivo y abrir una cuenta bancaria, tan pronto como el profesor recibe el número de la Seguridad Social (el SSN es requisito indispensable para abrir una cuenta en un banco). O se puede recibir de España una transferencia.

También es altamente recomendable tener una tarjeta de crédito VISA, American Express o MasterCard. De entrada, ayudará a demostrar que el titular es una persona solvente y con capacidad para pagar en los EE. UU. Para algunas transacciones básicas como el alquiler de un vehículo, una tarjeta de crédito o de débito es indispensable. Recomendamos solicitar en España el incremento del límite de gasto mensual para poder operar con holgura en los Estados Unidos. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en EE. UU. el límite de dinero que puede obtenerse de un cajero automático es generalmente de unos \$300. El cambio para compras con tarjeta de crédito es más ventajoso, pero las tarjetas no sirven para pagar alquileres, teléfono, electricidad, etc.



3. VIVIENDA Y AUTOMÓVIL

El **alojamiento** inicial de emergencia lo suele tener preparado el centro contratante del profesor, generalmente en casa de otro profesor de la misma escuela o de algún padre de alumno. Se recomienda por cortesía estar el tiempo imprescindible hasta encontrar vivienda.

Es difícil generalizar sobre el precio de la vivienda en el Estado de Wyoming. A rasgos generales podemos afirmar que el precio de los alquileres es más alto en Jackson Hole que en el resto de las poblaciones. El alquiler de un apartamento de dos habitaciones en Wyoming es de aproximadamente \$900 al mes, más los servicios (*utilities*: electricidad, gas, teléfono, etc.) que los contrata el inquilino aparte. En su inmensa mayoría, los apartamentos se alquilan sin muebles, pero la familia anfitriona de los primeros días y la escuela suele donar o ayudar a comprar los muebles de primera necesidad. Para alquilar un apartamento se requieren referencias, que puede proporcionar el centro del profesor y una fianza de un mes por anticipado.

Los periódicos locales tienen ofertas de casas y apartamentos en alquiler en sus secciones de anuncios por palabras ("*classified*"). La edición del domingo de cualquiera de los periódicos locales es la que contiene más información inmobiliaria. También se pueden consultar portales a través de Internet como:

Apartments.com

Zillow.com

Craiglist es sin duda alguna la página más popular para encontrar apartamentos, casas para compartir o cualquier otra cosa que nos interese, a un precio razonable.

Debemos tener en cuenta que la electricidad en Estados Unidos funciona a 125 voltios. Los aparatos eléctricos de España no suelen funcionar correctamente aquí, y viceversa. En la mayoría de los casos se necesita un transformador, y un adaptador de clavijas al sistema americano.

Los artículos necesarios para satisfacer las necesidades diarias se pueden encontrar en las numerosas cadenas de tiendas y almacenes que abundan en las zonas comerciales de cualquier ciudad. Las cadenas de tiendas Target, K-Mart y Wal-Mart ofrecen artículos para el hogar (pequeños electrodomésticos, e incluso muebles) a muy buen precio. Pate, Costco, Sam's Club, son establecimientos similares a éstos, pero con una diferencia fundamental: es preciso hacerse socio para poder comprar. Ofrecen buenos precios y ciertos artículos se venden en grandes cantidades.

La mayoría de las tiendas especializadas en muebles ofrecen rebajas a menudo, por lo que no resulta difícil encontrar muebles a buen precio. Las tiendas de bricolaje pueden ser otra



opción, entre ellas Home Base y Home Depot. Ni qué decir tiene que la multinacional y popular IKEA es fácil de encontrar en las afueras de las grandes ciudades.

Sin duda, la opción más económica serán las conocidas *thrift stores*, por ejemplo Salvation Army, Goodwill, Deseret o The Other Side, que son tiendas de segunda mano donde puedes encontrar mobiliario, enseres, pequeños electrodomésticos, ropa, libros y juguetes, entre muchos otros artículos.

Pero para entrar de lleno en la cultura americana, no hay nada mejor que visitar los *garage sales* y *yard sales*, que tienen lugar durante los fines de semana. Son pequeños rastrillos particulares que se instalan en los jardines de las casas y apartamentos, y en los que se pone a la venta todo aquello que sobra en la casa; desde pequeños electrodomésticos, a muebles y ropa usada. Se anuncian a través de carteles en los árboles y farolas de las calles adyacentes. La edición del viernes de los periódicos locales recoge anuncios de muchos de ellos. Asimismo, es fácil informarse sobre ellos a través de las redes sociales.

La compra del **coche de segunda mano** puede efectuarse, por razones prácticas, en un concesionario (se puede regatear). En este sentido, es aconsejable pedir recomendaciones sobre concesionarios con reputación de ser honestos. Un coche garantizado (*certified*) está por los \$9.000 y puede incluir los trámites de matriculación.

Seguro del coche

Por lo que a seguros se refiere, al igual que en España, en Wyoming es obligatorio contratar un seguro mínimo (*liability*), que ha de cubrir los posibles daños ocasionados a terceros. Las compañías de seguros ofrecen gran variedad de pólizas a precios en los que influyen, entre otros factores, la condición del vehículo, el índice de siniestralidad de la zona de residencia, y la distancia a cubrir diariamente hasta el lugar de trabajo.

Ejemplos de compañías de ámbito nacional:

[Allstate](#)

[American Automobile Association](#)

[State Farm Insurance](#)

[Geico](#)

[Progressive](#)



4. SALUD

Los profesores han de contratar un seguro médico internacional a través de alguna empresa privada o agencia de viajes en España que les cubra desde el día de la llegada a EE. UU. hasta la fecha en que el seguro médico de la escuela sea efectivo. Excepto aquellos que sean funcionarios en España, en cuyo caso estarán cubiertos por MUFACE.

A lo largo del curso escolar el profesor dispone de una serie de días denominados “sick days”, que son días pagados en caso de enfermedad. Cualquier información relativa a este punto varía de un distrito a otro y con el tiempo. Por ello, se recomienda consultar sobre este punto con el centro y el distrito contratante, así como acerca del protocolo que se ha de seguir para avisar con antelación.

Se recomienda a aquellos profesores que vayan a venir con sus hijos, que traigan sus cartillas de vacunación y certificados médicos que confirmen que no padecen tuberculosis. Para más información sobre este apartado, ver la Guía de Profesores Visitantes, que ofrece información común a todos los Estados.

5. OCIO

El estado de Wyoming cuenta con una gran oferta de ocio y actividades a lo largo del año.

Desde el majestuoso Parque Nacional de Yellowstone (el primer parque nacional en Estados Unidos) situado en el noroeste, hasta el Parque Nacional Black Hills en el noreste del estado. Se puede acampar, hacer senderismo, pescar, esquiar, etc.

Cuenta también con uno de los primeros monumentos nacionales del país: ***The Devil's Tower***. Geográficamente el estado está muy bien situado ya que permite acceder al estado de Colorado y Utah por el sur, Dakota del Sur (Rapid City y Mount Rushmore) por el este, al estado de Montana (Big Sky Country) y Idaho (Boise) por el oeste. Si además te gusta la aventura, puedes acercarte a Canadá en coche.

Este estado ofrece también numerosas actividades culturales para las familias.



6. CHECKLIST

CHECKLIST ANTES DE VIAJAR A EE. UU.

- ✓ Para la emisión del DS-2019
 - Rellenar Borrador DS-2019
 - Asegurarse de que se ha suscrito la cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación.
- ✓ Tramitar visado: Offer letter > Recibir número y documento DS-2019 > Concertar cita Embajada USA Madrid > Formulario DS-160 > Tasa visado **160 \$** > Tasa SEVIS **220 \$** > Fotos > Cita > Recibir visado una semana después.
- ✓ Realizar la solicitud online del “*Credential evaluation report*” de la agencia WES de los títulos universitarios, del CAP o similar (en su caso) y del expediente académico de la universidad con sus respectivas traducciones al inglés: aproximadamente **200 \$**.
- ✓ Disponer de un archivo (en formato pdf) de toda la documentación acreditativa de titulación universitaria y experiencia docente, así como de pasaportes, visado y otros documentos importantes.
- ✓ Solicitar certificado de antecedentes penales y de delitos de naturaleza sexual.
- ✓ Solicitar certificado médico oficial.
- ✓ Trámites administrativos:
 - No funcionarios:
 - MUY IMPORTANTE: Asegurarse de que se ha suscrito cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación.
 - Realizar trámites correspondientes relativos a listas de interinos, escuelas etc.
 - Funcionarios:
 - MUY IMPORTANTE: Tramitar la cobertura sanitaria con MUFACE Internacional / Seguridad Social. Asegurarse de que se ha suscrito cobertura de repatriación de restos (25.000 \$) de acuerdo con las exigencias del visado J1.
 - Gestionar el pase a la situación de Servicios Especiales.
- ✓ Traer Hoja de servicios o certificación experiencia docente actualizada.
- ✓ Solicitar carta de disponibilidad de centro en España para realización de experiencias interculturales.
- ✓ Solicitar carta de recomendación de un centro en España en el que se haya trabajado.
- ✓ Tramitar Permiso internacional de conducir.
- ✓ Es recomendable traer Certificado literal de nacimiento para el profesor y familiares.
- ✓ Cartillas de vacunación y expediente académico de los hijos. Informarse sobre escuelas para hijos y sus trámites de matrícula.
- ✓ Recomendable: Disponer de certificado oficial de firma electrónica. Valorar si es necesario dar poder notarial en España a persona de confianza.
- ✓ Decidir cómo se va a traer el dinero y preparar tarjetas de crédito.



- ✓ Informarse ante distrito/escuela y en su caso concertar alojamiento para los primeros días en Colorado.
- ✓ Adquirir billete una vez que se reciba el visado, no antes. Comprobar que no hay errores en visado y Ds-2019. Llevar siempre DS-2019 en pasaporte.
- ✓ Leer toda la información de la guía general y estatal.
- ✓ **Muy recomendable** acudir a la Jornada de orientación en Madrid en julio si no se ha sido PV con anterioridad. Revisar documentación sobre la misma en la web MECD PPVV (Presentaciones y materiales de la Jornada de Formación).

CHECKLIST INICIAL UNA VEZ EN EE. UU.

TRAMITES INCORPORACIÓN:

- ✓ Informar vía email de llegada al Responsable Officer de visados.
- ✓ Acudir a *Social Security Administration* si no se dispone de número de la SS (Solo J1). Ver instrucciones: llevar pasaporte, DS, *offer letter* original e I-94.
- ✓ Darse de alta en el departamento de *Human Resources /Payroll/Benefits* del distrito o escuela chárter.

TRAMITES DE INSTALACIÓN PRIORITARIOS:

- ✓ Contratar número de móvil EE. UU. (recomendable comprar tarjeta y traerse móvil libre de España).
- ✓ Abrir cuenta bancaria.
- ✓ Búsqueda de vivienda (Craiglist, Zillow, agencias, otros PPVV). PPVV con hijos suelen buscar primero escuela y luego vivienda cercana.
- ✓ Búsqueda coche (dealers, particulares, Craiglist, concesionarios).
- ✓ Seguro de coche.

TRÁMITES PASADAS UNAS SEMANAS:

- ✓ Seguro médico distrito (opcional).
- ✓ Alta consular Consulado General de España en Los Ángeles.
- ✓ Carné de conducir del Estado en DMV.
- ✓ Completar formulario *on line* de datos para Consejería.

7. ENLACES DE INTERÉS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE WASHINGTON D.C. (EE. UU.)

2375 Pennsylvania Av. N.W.
Washington D.C. 20037
Tel: 202-728-2335

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SAN FRANCISCO

1405 Sutter Street
San Francisco, CA 94109
Tel: 415-922-2995



Fax: 415-931-9706

Email: c.esconspfo@correo.maes

ASESORÍA TÉCNICA PARA UTAH, COLORADO Y WYOMING

Utah State Board of Education (USBE)

Educator Licensing

250 E 500 S PO Box 144200

Salt Lake City, UT 84114-4200, U.S.A.

Correo electrónico: asesoria.utah@educacion.gob.es

Tel. 801-538-7850

WYOMING PROFESSIONAL TEACHING STANDARDS BOARD

Educator Licensing

1920 Thomes Avenue, Suite 400

Cheyenne, Wyoming 82008 U.S.A.

Tel. 307-777-7091 • Fax: 307-777-8718

ALBANY COUNTY SCHOOL DISTRICT 1

1948 Grand Avenue

Laramie, Wyoming 82070 U.S.A.

Tel. 307-721-4400 • Fax: 307-721-4408

CAMPBELL COUNTY SCHOOL DISTRICT 1

1000 West Eighth Street

Gillette, Wyoming 82716 U.S.A.

Tel. 307-682-5171 • Fax: 307-682-6619

TETON COUNTY SCHOOL DISTRICT 1

1235 Gregory Lane

Jackson, Wyoming 83001 U.S.A.

Tel. 307-733-2704 • Fax: 307-734-121



